

## VIII WORKSHOP DE LA RED IBEROAMERICANA DE OBSERVACIÓN TERRITORIAL -RIDOT- Y XIV SIMPOSIO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL -SNDU/PT

### MANUAL PARA PRESENTACIÓN DE NOTAS TÉCNICAS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

El VIII Workshop RIDOT y XIV SNDU-PT recibirá dos modalidades de trabajo: artículo científico y nota técnica. En esta edición, la comisión organizadora firmó una colaboración con revistas internacionales las cuales publicarán los mejores trabajos completos de cada eje temático en ediciones especiales. Los trabajos tendrán la evaluación por pares ciegos. Las notas y artículos que no sean calificados para su postulación a las revistas serán publicados en un libro que contendrá las Memorias completas del evento, y contará con ISBN.

Los autores deben seguir las instrucciones, teniendo en cuenta la modalidad de publicación elegida y el eje temático al cual se adscribe la propuesta, siguiendo fielmente las reglas de formato, citación y referencias, de acuerdo con la plantilla (modelo) disponible. Los trabajos que no estén de acuerdo con las instrucciones presentadas aquí y la plantilla (modelo) disponible serán rechazados.

#### 1. MODALIDADES DE TRABAJOS ACEPTADOS

**Artículos científicos:** son resultados parciales o definitivos de proyectos de investigación finalizados o investigaciones académicas en curso. El artículo científico tiene que presentar algún avance en el tema relacionado con el eje temático al cual se postula. Pueden replicar o proponer nuevas metodologías, presentando algún tipo de innovación. También pueden mostrar un enfoque de revisión teórica, o inclusive presentar una revisión bibliográfica o bibliométrica, que se alinee a los ejes del Workshop y Simposio.

**Notas técnicas:** son documentos que tienen como objetivo principal la divulgación de experiencias de instituciones técnicas (públicas, privadas, tercer sector) en el diseño e implementación de políticas, la utilización de herramientas de gestión, la aplicación de metodologías e instrumentos, de ordenamiento territorial (como legislación de la ordenación del territorio, planes de desarrollo, planes urbanos, planes de movilidad, entre otros).

El enfoque de la “Nota Técnica” es la descripción de los procedimientos metodológicos o administrativos y la explicación sobre los resultados obtenidos, a partir de estas experiencias de las instituciones técnicas, dando énfasis al carácter técnico y replicable del trabajo.

MAYOR INFORMACIÓN:

E-MAIL: [ridot-simposio@uazuay.edu.ec](mailto:ridot-simposio@uazuay.edu.ec)

SITIO-WEB: <https://ridot-simposio.uazuay.edu.ec/>



La expectativa de la comisión organizadora es incorporar al debate académico la contribución de las experiencias de estas instituciones en el subsidio, la gestión y el apoyo al ordenamiento territorial, incentivando la replicabilidad y escalabilidad de las experiencias positivas en otros contextos.

## 2. INSTRUCCIONES GENERALES

- El documento debe enviarse en formato Word (docx), con un tamaño máximo de 5 MB completamente anonimizado. El archivo debe ser nombrado de la siguiente forma en minúsculas: número del eje\_modalidad\_dos palabras significativas del título. Por ejemplo: “2\_nota\_diagnóstico uso” o “5\_artículo\_planificación ambiental”. El archivo que esté nombrado de forma diferente o que identifique a los autores, será rechazado automáticamente.
- El documento no debe presentar ninguna identificación de los autores a lo largo del texto, ni en los recursos de tablas o figuras (fotografías, mapas, gráficos). La identificación solo se deberá realizar después de la aceptación para su publicación, cuando sea solicitado por la comisión organizadora.
- Cada autor principal podrá enviar hasta 2 (dos) trabajos.
- El texto debe escribirse utilizando la fuente Times New Roman, letra tamaño 12, espaciado 1,5 y texto justificado. No se requiere el uso de sangrías, y márgenes de 2,5 cm. en todos los lados, conforme la plantilla disponible en el sitio del evento.
- Los artículos científicos deben presentar las siguientes secciones: título (en tres idiomas: español, portugués e inglés), resumen (tres idiomas en el mismo orden que el título), 5 palabras clave (en tres idiomas), introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- Las notas técnicas deben presentar las siguientes secciones: título (en tres idiomas: español, portugués e inglés), resumen (tres idiomas en el mismo orden que el título), 5 palabras clave (en tres idiomas), introducción, aspectos metodológicos (no es obligatorio), resultados, conclusiones y referencias.
- Las secciones y subsecciones deben estar numeradas máximo hasta la tercera jerarquía (1., 1.1. y 1.1.1.). Los títulos principales de secciones deben estar en negrita. Los títulos segundos y terceros deben estar en cursiva.
- La extensión de los trabajos enviados en formato de “Artículo Científico” debe tener entre 5000 y 7000 palabras; los trabajos enviados en el formato “Nota Técnica” deben tener entre 3000 y 5000 palabras, esta extensión debe incluir todas las secciones, incluyendo referencias, tablas, figuras y cuadros.
- Las referencias bibliográficas y las normas de citación deben seguir el formato estandarizado APA (séptima edición).
- En el uso de siglas, siempre se debe presentar el nombre completo en la primera cita y se pueden usar las siglas en las siguientes menciones. Por ejemplo: “Los datos fueron recolectados en el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). El IBGE proporciona datos en la escala de las secciones censales...”.
- El número de decimales debe estandarizarse en todo el texto. Se debe utilizar el punto para la separación de los decimales (máximo dos).
- No se podrán utilizar notas de pie de página.

MAYOR INFORMACIÓN:

E-MAIL: [ridot-simposio@uazuay.edu.ec](mailto:ridot-simposio@uazuay.edu.ec)

SITIO-WEB: <https://ridot-simposio.uazuay.edu.ec/>





### 3. SUGERENCIAS SOBRE LAS SECCIONES DEL MANUSCRITO

- **Título:** Debe ser breve y conciso. Debe presentar como máximo dos líneas (o aproximadamente 15 palabras). Debe estar en negrita, Times New Roman, tamaño 14 y centrado. Se incentiva la adopción de títulos que puedan llamar la atención de los lectores, valorizando palabras y términos que traduzcan la temática abordada en el texto. Evitar el uso de siglas en todos los títulos.
- **Resumen:** Debe tener 200 palabras. Los autores deben presentar brevemente el artículo. Se recomienda que el resumen muestre los siguientes contenidos:
  - Contextualización del tema en el campo de conocimiento más amplio o problemática general
  - Presentar específicamente el tema del artículo
  - Pregunta del trabajo
  - Presentar el objetivo del trabajo
  - Resumen de los procedimientos metodológicos o metodología
  - Principales resultados
  - Conclusión más relevante del estudio
- **Palabras clave:** Entre 3 y 5 palabras que ayuden a los motores de búsqueda a encontrar su trabajo. No deben ser las mismas palabras del título.
- **Introducción:** Es la primera sección del trabajo. Debe presentar el tema del trabajo, así como justificaciones, recortes, lagunas y objetivos de la investigación. No debe haber subsecciones, ni figuras o tablas en la introducción.
- **Procedimientos metodológicos o metodología:** Deben presentarse todos los procedimientos ejecutados en la construcción del trabajo. Todas las operaciones realizadas. Todos los datos recolectados. Todos los tratamientos ejecutados. Esta sección debe presentar informaciones suficientes que permitan la replicabilidad y reproducción del resultado alcanzado. Es obligatorio para la presentación de artículos y opcional para las notas técnicas.
- **Área de estudio:** Puede ser una subsección de la metodología, en el caso que trate de una investigación empírica. Debe presentar la ubicación del área de estudio, así como características necesarias para el planteamiento de los resultados de la investigación.
- **Resultados y discusión:** Esta es la sección principal del trabajo. Debe mostrar los resultados de la investigación. Se recomienda utilizar elementos visuales y recursos que faciliten la comunicación con el lector, como figuras (fotografías de campo, mapas y gráficos) y tablas o cuadros. Los resultados son obligatorios para las notas y los artículos. La discusión solo la deben sumar los autores que presentan un artículo científico, como una nueva sección que confronte los resultados con la literatura y haga un balance de lo más original de la investigación.
- **Consideraciones finales o conclusiones:** En esta sección, los autores deben presentar sus palabras finales en relación con los resultados presentados y discutidos, exhibiendo en forma crítica los hallazgos más relevantes y las proyecciones del uso o aplicación de la investigación. Cuando se trate de una investigación en proceso se pueden presentar recomendaciones de continuidad de la investigación.

**MAYOR INFORMACIÓN:**

**E-MAIL:** [ridot-simposio@uazuay.edu.ec](mailto:ridot-simposio@uazuay.edu.ec)

**SITIO-WEB:** <https://ridot-simposio.uazuay.edu.ec/>





#### 4. INSTRUCCIÓN PARA USO DE RECURSOS: FIGURAS (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS Y MAPAS), TABLAS Y CUADROS, Y ECUACIONES.

- Las figuras deben tener una resolución de 300 dpi y deberán ser archivos con extensión .png o .jpg sin embargo, el comité científico en fase de producción editorial podrá solicitar archivos con mejor calidad para la publicación. El título debe estar encima de la figura, mientras que la fuente debe colocarse debajo. Cada figura debe citarse a lo largo del texto e insertarse cerca del párrafo en el cual es citada.
- Los mapas deben presentar los elementos principales como: orientación, escala gráfica, proyección cartográfica, título, leyenda y cuadrícula de coordenadas.
- Los mapas y figuras deben ser claros, respetando los principios de la cartografía y de los elementos del mapa, siguiendo las convenciones cartográficas. Todos los datos utilizados en los mapas deben presentar sus respectivas fuentes citadas, así como el uso de imágenes orbitales (incluso GoogleEarth, Maps) con fuente y fecha de adquisición de la imagen por el sensor, y composición (RGB) en caso de que exista.
- En el caso de no presentar la declaración de origen o los créditos en las figuras, deberán describirse en la leyenda del mapa.
- Los mapas deben elaborarse con coordenadas geográficas teniendo en cuenta el origen de los diferentes autores y las dimensiones de las áreas de estudio que pueden superar los límites de un huso, en el caso de las coordenadas UTM.
- Los mapas de área de estudio deben contener una cartografía principal (ubicación y características del área) y cartografías complementarias con ubicación regional (micro región, cuencas, unidades administrativas y país).
- En el caso de que la figura sea de autoría propia, se deberá indicar "Fuente: Los autores (2024)".
- Cuando se generan algunos datos para el mapa, por ejemplo, MDT, MDE, se deberá especificar la fuente de los datos en la figura y describir el método de interpolación o el procedimiento metodológico durante el trabajo.
- En el caso de las fotografías de campo, se deberán indicar en el título las coordenadas geográficas aproximadas del punto de registro.
- Los cuadros y tablas no deben insertarse como imágenes en el cuerpo del texto. Se entiende como cuadro los elementos con bordes laterales cerrados. Las tablas presentan bordes laterales abiertos.
- El título de los cuadros y tablas deberá presentar toda la información necesaria para su comprensión. El título debe estar encima del cuadro o tabla, mientras que la fuente debe colocarse debajo. En el caso de que sea autoría propia, se deberá indicar "Fuente: Los autores (2022)".
- El texto presente en cuadros y tablas debe estar en Times New Roman, tamaño 10, y espaciado simple. Siempre alineado a la izquierda, tanto el texto como el cuadro o tabla.
- Evite cuadros y tablas que excedan el tamaño de una página.
- Los cuadros y tablas deben citarse a lo largo del texto e insertarse cerca del párrafo donde son citados.

MAYOR INFORMACIÓN:

E-MAIL: [ridot-simposio@uazuay.edu.ec](mailto:ridot-simposio@uazuay.edu.ec)

SITIO-WEB: <https://ridot-simposio.uazuay.edu.ec/>





- Las ecuaciones o símbolos matemáticos no deben insertarse como imágenes en el cuerpo del texto. Deben presentar formato de Microsoft Word (equation), utilizando la fuente Cambria Math, 11pt.

### 5. PROCESO DE EVALUACIÓN

El comité científico adopta siete criterios de evaluación y cada uno de ellos presenta un peso específico en la sumatoria de 10 puntos.

- Cada trabajo (artículos y notas) será evaluado por dos miembros del comité evaluador del eje temático indicado.
- El dictamen final (aprobado o rechazado) será enviado a través de la plataforma NOMBRE DE PLATAFORMA en el e-mail del/los autor/es registrados en el momento del envío.
- El comité científico podrá solicitar correcciones antes de la publicación del libro de Memorias o de su envío a las revistas. En caso de que sea necesario, el(los) autor(es) recibirá(n) el parecer “aceptado para presentación en el evento, pero con modificaciones necesarias para la publicación” y tendrá un plazo para envío de la versión actualizada del archivo, en un plazo informado por la comisión organizadora.
- En el caso que el trabajo sea indicado para publicación en revista, el comité notificará a las revistas para que se abra un espacio en su flujo editorial. De ese modo, cada autor/es deberá/n iniciar el proceso de envío de su artículo en el formato indicado de cada revista. Sin perjuicio de que en la revisión ciega de cada revista se soliciten correcciones o complementaciones adicionales para atender las normas de formato o detalles en los contenidos.

### 6. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENVÍO EN EL SITIO WEB DEL EVENTO

- Al momento del envío el/los autor/es debe(n) indicar el idioma (portugués, español o inglés) en el que presentará el trabajo y si la presentación se hará en la modalidad presencial o virtual.
- El/los autor/es podrá(n) indicar si prefiere(n) presentar en formato de comunicación oral o panel. Sin embargo, el comité científico podrá recomendar otro formato de presentación en el parecer final.
- El/los autor/es del artículo científico y nota técnica también deben manifestar si poseen o no interés en la publicación de los trabajos en las revistas internacionales. Los trabajos mejor puntuados serán notificados por el comité científico para la publicación en revistas.
- Los autores deben verificar si los archivos poseen un tamaño máximo de 5Mb. La plataforma no soporta archivos superiores.
- En el caso de trabajos con más de un autor, el autor 1 realizará el envío y deberá seleccionar la opción “+ Agregar Coautor” para incluir a los demás.
- Cualquier duda o problema al momento del envío podrá enviarse al e-mail: INSERTAR CORREO DE TÉCNICA/O DE PLATAFORMA
- Actualizaciones, orientaciones y situaciones no previstas en este reglamento, serán presentadas, posteriormente, por la comisión organizadora en el sitio web del evento

MAYOR INFORMACIÓN:

E-MAIL: [ridot-simposio@uazuay.edu.ec](mailto:ridot-simposio@uazuay.edu.ec)

SITIO-WEB: <https://ridot-simposio.uazuay.edu.ec/>

